

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****38903** SANTOS GARRIDO, S.L.

Declaración de Insolvencia

Doña María Auxiliadora Rubio Pérez, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Palencia,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 113/2011 de este Juzgado de lo Social seguido a instancia de Javier López Chacón frente a Santos Garrido, S.L., se dictó el día 2 de diciembre de 2011 Decreto por el que se declara al ejecutado, Santos Garrido, S.L., en situación de Insolvencia Total con carácter provisional por importe de 10.106,25 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274.4 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palencia, 2 de diciembre de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110089771-1